

V. OTROS ANUNCIOS

195

MAREDIS, S. COOP. MAD.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley 4/1999, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid, y el artículo 63 de los Estatutos de “Maredis, Sociedad Cooperativa Madrileña”, se hace público que la asamblea general extraordinaria de la cooperativa “Maredis, Sociedad Cooperativa Madrileña”, celebrada el 17 de marzo de 2016, acordó por unanimidad la liquidación de la misma, aprobando el balance final y dejando constancia de que, tras las operaciones de liquidación, igualmente aprobadas, no existe haber social que poder distribuir, dando por liquidada la sociedad cooperativa.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO. EJERCICIO 16

	Euros
A) Patrimonio neto	-6.214,27
A.1. Fondos propios	-6.214,27
I. Capital	1.800,04
1. Capital escriturado	1.800,04
100. Capital social	1.800,04
V. Resultados de ejercicios anteriores	-8.014,31
121. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-8.014,31
C) Pasivo corriente	6.214,27
I. Deudas a corto plazo	6.214,27
3. Otras deudas a corto plazo	6.214,27
551. Cuenta corriente con socios y administradores	6.214,27

Madrid, a 21 de marzo de 2016.—El liquidador, Ángel Piñeiro Fernández.

(02/10.764/16)

